



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de febrero de 2.002.

Exptes. N° 8108/88- 8484/97- 8589/01- SO-19.346/01y SO-19.355/01.

Res. C. D. N° 015/02.

VISTO:

Las Resoluciones D. N° 296/01, 305/01 y 003/02 emitidas por el Decanato de esta Facultad y las resoluciones N° 182/01 y 185/01 emitidas por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/02/02, resuelve homologar y convalidar dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar las resoluciones emitidas por el Decanato de esta Facultad N°:

Res. D. N° 296/01: Dota de la calidad de "Alumno de Plan en Extinción" a la Sra. Elda Betina Figueroa - L.U. N° 16.737 y autoriza a cursar asignaturas del Profesorado en Física y del Profesorado en Matemática.

Res. D. N° 305/01: Concede, licencia extraordinaria con goce de haberes al Ing. Fernando Florentín Tilca, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, desde el 18 al 22 de febrero de 2002, con la finalidad de asistir al "III Taller Internacional de Didáctica de la Física", a llevarse a cabo en la ciudad de Matanzas - Cuba.

Res. D. N° 003/02: Conceder licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 12 de febrero del año 2.002 y por el término de hasta 8 (ocho) meses.

ARTÍCULO 2°: Convalidar las Resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán N°:

Res. S. O. N° 182/01: Establece la constitución de Mesa del Turno Ordinario Febrero - Marzo/2002 de la carrera de Profesorado en Matemática y Computación y Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

-2- ..//

Res. C. D. N° 015/02.

Res. S. O. N° 185/01: Tiene por incorporados como Alumnos Regulares de la Sede Regional Orán de la U.N.Sa. a las postulantes: Barrionuevo, Clara Marisa y Galarza, Mónica Cecilia, mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, inscriptas para el periodo lectivo 2001.

ARTÍCULO 3°: Incorpórese copia de la presente a los expedientes de la referencia. Cumplido. ARCHÍVESE.




Lic. VERÓNICA M. JAVIRDE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS